

## MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN

ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024

LA INFRASCRITA ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN.

## HACE CONSTAR:

Que: con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece la **LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO 57-2008** así como lo establece el artículo 10 **INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO,** el siguiente numeral no aplica por la siguiente razón.

**Numeral 24 del artículo 10 decreto 57-2008**: en caso de las entidades públicas o privadas de carácter internacional, que manejen o administren fondos públicos deberán hacer pública la información obligatoria contenida en los numerales anteriores, relacionada únicamente a las compras y contrataciones que realicen con dichos fondos.

## RAZÓN:

Se hace constar que no se publica ninguna información sobre lo indicado en este numeral, en virtud de que no hay ninguna entidad privada o pública de carácter internacional que maneje o administre fondos de la Municipalidad de Totonicapán, por tal motivo: NO APLICA ESTE NUMERAL.

Totonicapán 31 de mayo del 2021

Lcda. Lourdes Yesenia Ajpop Escurh

Encargada de la unidad de Acceso a la Información Pública.